

REPÚBLICA DE CHILE



SESIONES DEL CONGRESO NACIONAL

PUBLICACIÓN OFICIAL

LEGISLATURA 344^a, ORDINARIA

**Sesión del Congreso Pleno,
en lunes 21 de mayo de 2001**

(De 9:52 a 11:24)

*PRESIDENCIA DEL SEÑOR ANDRÉS ZALDÍVAR, PRESIDENTE DEL SENADO
SECRETARIO, EL DEL SENADO, SEÑOR CARLOS HOFFMANN CONTRERAS*

*(Integran también la Mesa el Presidente de la Cámara de Diputados,
señor Luis Pareto González, y el Secretario de la misma
Corporación, señor Carlos Loyola Opazo)*

ÍNDICE

Versión Taquigráfica

Pág.

I. ASISTENCIA.....

Ceremonia de recepción de Su Excelencia el Presidente de la República.....

II APROBACIÓN DE ACTA

III APERTURA DE LA SESIÓN

IV MENSAJE PRESIDENCIAL.....

Anexo

ACTA APROBADA:

Sesión de Congreso Pleno, en 21 de mayo de 2000.....

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

I. ASISTENCIA

Asistieron los Senadores señores:

--Bitar Chacra, Sergio
--Boeninger Kausel, Edgardo
--Bombal Otaegui, Carlos
--Canessa Robert, Julio
--Cariola Barroilhet, Marco
--Cordero Rusque, Fernando
--Chadwick Piñera, Andrés
--Díez Urzúa, Sergio
--Fernández Fernández, Sergio
--Frei Ruiz-Tagle, Carmen
--Gazmuri Mujica, Jaime
--Hamilton Depassier, Juan
--Horvath Kiss, Antonio
--Larraín Fernández, Hernán
--Lavandero Illanes, Jorge
--Martínez Busch, Jorge
--Matta Aragay, Manuel Antonio
--Moreno Rojas, Rafael
--Núñez Muñoz, Ricardo
--Ominami Pascual, Carlos
--Páez Verdugo, Sergio
--Pérez Walker, Ignacio
--Pizarro Soto, Jorge
--Prat Alemparte, Francisco
--Ríos Santander, Mario
--Romero Pizarro, Sergio
--Ruiz De Giorgio, José
--Ruiz-Esquide Jara, Mariano
--Sabag Castillo, Hosain
--Silva Cimma, Enrique
--Stange Oelckers, Rodolfo
--Urenda Zegers, Beltrán
--Valdés Subercaseaux, Gabriel
--Vega Hidalgo, Ramón
--Viera-Gallo Quesney, José Antonio
--Zaldívar Larraín, Adolfo
--Zaldívar Larraín, Andrés

Y los diputados señores:

--Acuña Cisternas, Mario
--Aguiló Melo, Sergio
--Alvarado Andrade, Claudio
--Álvarez-Salamanca Büchi, Pedro Pablo
--Álvarez Zenteno, Rodrigo
--Allende Bussi, Isabel
--Ávila Contreras, Nelson
--Bartolucci Johnston, Francisco
--Bertolino Rendic, Mario
--Rozas Velásquez, María

--Bustos Ramírez, Juan
--Caminondo Sáez, Carlos
--Cardemil Herrera, Alberto
--Ceroni Fuentes, Guillermo
--Coloma Correa, Juan Antonio
--Cornejo González, Aldo
--Correa de la Cerda, Sergio
--Cristi Marfil, María Angélica
--Delmastro Naso, Roberto
--Díaz Del Río, Eduardo
--Dittborn Cordúa, Julio
--Elgueta Barrientos, Sergio
--Encina Moriamez, Francisco
--Espina Otero, Alberto
--Fossa Rojas, Haroldo
--Galilea Carrillo, Pablo
--Galilea Vidaurre, José Antonio
--García García, René Manuel
--García Ruminot, José
--Girardi Lavín, Guido
--González Román, Rosa
--Gutiérrez Román, Homero
--Guzmán Mena, Pía
--Hales Dib, Patricio
--Hernández Saffirio, Miguel
--Huenchumilla Jaramillo, Francisco
--Ibáñez Santa María, Gonzalo
--Jaramillo Becker, Enrique
--Jarpa Wevar, Carlos Abel
--Jiménez Villavicencio, Jaime
--Jocelyn-Holt Letelier, Tomás
--Kuschel Silva, Carlos Ignacio
--Leal Labrín, Antonio
--Leay Morán, Cristian
--León Ramírez, Roberto
--Letelier Morel, Juan Pablo
--Longton Guerrero, Arturo
--Lorenzini Basso, Pablo
--Luksic Sandoval, Zarko
--Martínez Labbé, Rosaura
--Martínez Ocamica, Gutenberg
--Melero Abaroa, Patricio
--Mesías Lehu, Iván
--Monge Sánchez, Luis
--Montes Cisternas, Carlos
--Moreira Barros, Iván
--Muñoz Aburto, Pedro
--Muñoz D'Albora, Adriana
--Naranjo Ortiz, Jaime
--Navarro Brain, Alejandro
--Núñez Valenzuela, Juan
--Ojeda Uribe, Sergio
--Olivares Zepeda, Carlos
--Ortiz Novoa, José Miguel
--Palma Irarrázaval, Andrés
--Palma Irarrázaval, Joaquín
--Pareto González, Luis
--Pérez Arriagada, José
--Pérez Lobos, Aníbal
--Pérez San Martín, Lily

--Pérez Varela, Víctor
--Pollarolo Villa, Fanny
--Prochelle Aguilar, Marina
--Prokuriça Prokuriça, Baldo
--Recondo Lavanderos, Carlos
--Reyes Alvarado, Víctor
--Riveros Marín, Edgardo
--Saa Díaz, María Antonieta
--Salas de la Fuente, Edmundo
--Sánchez Grunert, Leopoldo
--Seguel Molina, Rodolfo
--Silva Ortiz, Exequiel
--Soto González, Laura
--Tuma Zedan, Eugenio
--Urrutia Cárdenas, Salvador
--Valenzuela Herrera, Felipe
--Velasco De la Cerda, Sergio
--Venegas Rubio, Samuel
--Vilches Guzmán, Carlos
--Villouta Concha, Edmundo
--Walker Prieto, Ignacio
--Walker Prieto, Patricio

Concurrieron, además, los señores Ministros del Interior; de Relaciones Exteriores; de Defensa Nacional; de Hacienda; Secretario General de la Presidencia; Secretario General de Gobierno; de Economía, Fomento y Reconstrucción, Minería, y Presidente de la Comisión Nacional de Energía; de Planificación y Cooperación; de Educación; del Trabajo y Previsión Social; de Obras Públicas y Transportes y Telecomunicaciones; de Salud; de Vivienda y Urbanismo y Bienes Nacionales; de Agricultura, y Directora del Servicio Nacional de la Mujer.

Actúa de Secretario del Congreso Pleno el Secretario del Senado, señor Carlos Hoffmann Contreras.

Como invitado especial asiste el Ministro de Defensa de la República Federal de Alemania, señor Rudolf Scharping.

El Honorable Cuerpo Diplomático concurre representado por los siguientes Embajadores:

De la Santa Sede, Monseñor Luigi Ventura; de Haití, señor Guy Pierre André; de Grecia, señor Dimitrios Manolopoulos; de Polonia, señor Daniel Passent; de Países Bajos, señor John C.F. von Muhlen; de Tailandia, señora Busba Bunnag; de Austria, señor Peter Wilfling; de Hungría, señor Tamas Toth; de Italia, señor Emilio Barbarani; de República Checa, señor Jiri

Jiranek; de Costa Rica, señora Ximena Soler Legarreta; de Bélgica, señor Johanes Balleger; de Egipto, señor Taher A. Kalifa; de Honduras, señor Eduardo Kawas Gattas; de Indonesia, señor Herijanto Soeprapto; de Turquía, señor Turel Ozkarol; de Filipinas, señora María C. Puyat Reyes; de Croacia, señor Ive Livljanic; de Nicaragua, señor Silvio Avilez Gallo; de Jordania, señor Ibrahim Al Dabbas; de Corea, señor Cho Yong Ha; de Brasil, señor Joao Augusto de Medicis; de Dinamarca, señor Bent Killerich; de Marruecos, señor Youssef Amrani; de Paraguay, señor Luis González Arias; de Uruguay, señor Alejandro Lorenzo y Losada; de Orden de Malta, señor Mariano Vidal Tornes; de El Salvador, señor Mario José Ávila Romero; de Guatemala, señor Erick Orlando Ovalle Martínez; de Eslovaquia, señor Pavel Sipka; de Reino Unido, señor Greg Faulkner; de Malasia, señor Arumugam Ganaphaty; de Rumania, señor Ion Vilcu; de Canadá, señor Paul Durand; de Finlandia, señor Veijo K. Sampovaara; de Nueva Zelandia, señor Richard Mann; de Venezuela, señor Domingo Miliani González; de Suecia, señor Arne Lennart Rodin; de Federación de Rusia, señor Vladimir Chkhikvadze; de Israel, señor Josef Regev; de Cuba, señor Alfonso Praga Pérez; de República Dominicana, señor Amable Padilla G.; de Sudáfrica, señor Timothy Maseko; de República Popular China, señor Ren Jingyu; de Alemania, señor Georg Dick; de Noruega, señor Martin Tore Bjorndal; de España, señor Juan Alfonso Ortíz Ramos; de Ecuador, señor Gonzalo Salvador H.; de Portugal, señor Antonio F. Machado de Faria; de México, señor Ricardo Valero Becerra; de Unión Europea, señor Lorenzo Anton Santos, y de Palestina, señor Sabri Ateyeh

Por los Encargados de Negocios Ad Interim:

De Yugoslavia, señor Nikola Cuk; de Siria, señor Abdul Karim; de India, señor Kris Han Kumar; de Francia, señorita Jeanne Texier; de Estados Unidos, señor James Joseph Carragher; de Japón, señor Toshimaro Oka, y de Panamá, señor Jaime Serrano R.

Asimismo, asistieron los representantes de los siguientes organismos internacionales:

De la Organización Europea para la Investigación Astronómica en el Hemisferio Austral, señor Daniel Hofstadt; de la Organización de las

Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, señor Gustavo Gordillo de Anda; del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, señor José Nagel Amaro; de la Organización Internacional del Trabajo, señor Víctor E. Tokman S.; de la Organización Panamericana de la Salud y Organización Mundial de la Salud, señora Ana Cristina Nogueira, y del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, señor Mario Ferrari.

Finalmente, se encuentran presentes la Primera Dama de la Nación, señora Luisa Durán de Lagos; la señora del Presidente del Senado, doña Inés Hurtado de Zaldívar; el Presidente subrogante de la Corte Suprema, señor Servando Jordán López; el Presidente de la Conferencia Episcopal, monseñor Javier Prado Aránguiz; el representante de la Iglesia Ortodoxa de Antioquía, Monseñor Sergio Abad; el representante de la Iglesia Pentecostal Apostólica, Obispo señor Francisco Anabalón; el Contralor General de la República, señor Arturo Aylwin Azócar; el Comandante en Jefe del Ejército, Teniente General señor Ricardo Izurieta Caffarena; el Comandante en Jefe de la Armada, Almirante señor Jorge Arancibia Reyes; el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, General del Aire señor Patricio Ríos Ponce; el General Director de Carabineros, General señor Manuel Ugarte Soto; el Director General de la Policía de Investigaciones, señor Nelson Mery Figueroa; el Fiscal Nacional, señor Guillermo Piedrabuena Richard; el Director Nacional del Servicio de Impuestos Internos, señor Javier Etcheverry Celhay; el Presidente del Banco Central, señor Carlos Massad Abud; el Director del Servicio Electoral, señor Juan Ignacio García Rodríguez; el Tesorero General de la República, señor Gianni Lambertini Maldonado; el Intendente de la Quinta Región, señor Raúl Allard Neumann; el Gobernador de Valparaíso, señor Vicente García Olave; el Alcalde de Valparaíso, señor Hernán Pinto Miranda; el Alcalde de Viña del Mar, señor Jorge Kaplán Meyer; el Comandante en Jefe de la Primera Zona Naval, Contralmirante señor Eduardo García Domínguez; el Jefe de la Quinta Zona de Carabineros, General señor Reinaldo Ríos Cataldo; el Jefe de la Segunda Zona de la Policía de Investigaciones, Prefecto señor Raúl Valenzuela Figueroa, y altas autoridades civiles y militares.

**CEREMONIA DE RECEPCIÓN DE SU EXCELENCIA
EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**

A las 9:45 llega al recinto del Congreso Nacional el Excelentísimo señor Presidente de la República, don Ricardo Lagos Escobar, y es recibido por el Embajador Coordinador con el Congreso Nacional, señor Mariano Fontecilla de Santiago Concha.

En la escala de acceso a la entrada principal del Salón de Honor lo saluda la Comisión de Reja (compuesta por los Senadores señores Sergio Bitar Chacra, Hernán Larraín Fernández; Manuel Antonio Matta Aragay, Ricardo Núñez Muñoz, Ignacio Pérez Walker y Ramón Vega Hidalgo, y por los Diputados señores Claudio Alvarado Andrade, Francisco Bartolucci Johnston, Carlos Caminondo Sáez, Enrique Jaramillo Becker, Roberto León Ramírez, Iván Mesías Lehu e Ignacio Walker Prieto), que lo acompaña hasta el Pórtico del Salón de Honor, en el que lo recibe la Comisión de Pórtico (integrada por los Senadores señores Julio Canessa Robert, Sergio Fernández Fernández, Antonio Horvath Kiss, Roberto Muñoz Barra, Carlos Ominami Pascual y Gabriel Valdés Subercaseaux, y por los Diputados señora María Rozas Velásquez y los señores Pablo Galilea Carrillo, Patricio Hales Dib, Juan Pablo Letelier Morel, Iván Moreira Barros, Sergio Ojeda Uribe y Baldo Prokurica Prokurica).

En la testera del Salón de Honor es recibido y saludado por los Presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados, señores Andrés Zaldívar Larraín y Luis Pareto González, respectivamente.

II. APERTURA DE LA SESIÓN

--Se abrió la sesión a las 9:52, en presencia de 37 señores Senadores y 92 señores Diputados.

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- En el nombre de Dios, se abre la sesión.

III. APROBACIÓN DE ACTA

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- Someto a aprobación el Acta de la sesión de Congreso Pleno celebrada el 21 de mayo de 2000.

Si no hubiere observaciones, se daría por aprobada.

--Se aprueba.

IV. MENSAJE PRESIDENCIAL

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- Tengo el honor de ofrecer la palabra a Su Excelencia el Presidente de la República, quien concurre a esta sesión de Congreso Pleno para dar cuenta al país del estado administrativo y político de la nación, en conformidad a lo dispuesto por el artículo 24 de la Constitución Política.

El señor LAGOS (Presidente de la República).- Señor Presidente del Senado, señor Presidente de la Cámara de Diputados, Honorables miembros del Congreso Nacional, representantes de los Poderes del Estado, miembros del Cuerpo Diplomático, señoras, señores, chilenas y chilenos:

Vengo hoy a cumplir con el mandato constitucional de dar cuenta a la nación.

Este mensaje se compone de un informe y una convocatoria. Por supuesto, está abierto a la crítica, al debate. Sólo pido a los críticos que no siembren la desconfianza en Chile. ¡Ésta es la patria de todos, y entre todos debemos cuidarla!

--(Aplausos).

Seré breve y concreto. Éstos son tiempos de acción y realizaciones, no de palabras.

Cuando asumí la Primera Magistratura, prometí que hablaría con la verdad. Así lo he hecho; así lo haré también en esta ocasión.

Avances y dificultades

En el año que pasó alcanzamos logros significativos como país: en la expansión de las libertades; en el reconocimiento del valor de los derechos humanos; en la protección a los más débiles; en la consolidación de nuestra vida democrática; en la vitalización de la creación artística y cultural; en la inserción internacional de Chile, y en muchos otros planos de nuestro quehacer.

Soy el primero en reconocer que hemos tenido dificultades. Ni la economía mundial ni la nuestra reaccionaron como lo habíamos proyectado. El mundo vive un cambio estructural de enormes proporciones que frustró las proyecciones de crecimiento en todos los continentes. Con eso, el empleo no creció como esperábamos. Esto es fuente de aflicción, en especial para los más desfavorecidos. Estoy con ellos diariamente. No vivo encerrado en el Palacio de La Moneda. Siento de cerca las angustias de la gente.

Siento como propios la frustración y el dolor de quienes han perdido el empleo, de aquellos que buscan y no encuentran, de las familias que han puesto a prueba su solidaridad en estos tiempos difíciles. A todos ellos les digo que no están

solos; yo, personalmente, y todo mi Gobierno estamos haciendo cuanto se halla a nuestro alcance para mitigar y superar el drama del que se encuentra cesante.

Pensar en positivo

Pero las dificultades de hoy no pueden borrar lo que se ha hecho y se sigue haciendo. Tampoco lo que somos como país, que no es propiedad de un Gobierno: es de toda la sociedad. El año 2000, con su crecimiento de 5,4 por ciento, Chile fue uno de los países que más crecieron en el mundo. Nuestras instituciones se han robustecido y se ha acrecentado nuestro prestigio internacional. Los sueños y esperanzas que nos inspiran -quiero reiterarlo aquí- están plenamente vigentes. El Chile que soñaron los grandes fundadores de la nación -la república democrática, libre, unida, laboriosa, desarrollada, culta- está en camino de cumplirse.

Dije un año atrás y lo reitero hoy: para el bicentenario de nuestra Independencia, el 2010, de nosotros depende tener un país desarrollado, socialmente justo y culturalmente maduro.

No es una utopía; es una meta posible, que depende de nosotros, de nuestro esfuerzo, de nuestra capacidad.

Sabemos que cuando se pierde el empleo o se ve amenazado el que se tiene, cunde el desánimo y el futuro se oscurece. Nunca faltan quienes tratan de aprovecharse de esta situación para sembrar el negativismo y obtener fugaces ventajas políticas.

Pero no vencerán los que quieren sumirnos en la depresión y el desánimo. Invito a mis compatriotas, más allá de cualquier diferencia política, a dejar solos a los profetas del pesimismo. Los invito a pensar en positivo y a tener una mirada equilibrada sobre lo que hemos hecho como país y sobre lo que nos espera.

De eso tratan este informe y esta cuenta.

Hace un año, aquí mismo, dije que nuestra labor de gobierno apuntaría a tres tareas fundamentales:

La primera, ampliar las libertades de las personas y afianzar la unidad nacional en torno a las instituciones democráticas y los valores republicanos.

La segunda, integrar al país igualando las oportunidades para todos los chilenos y chilenas, sin importar su origen social, étnico o geográfico.

Y la tercera, abrir las puertas al desarrollo promoviendo el crecimiento de nuestra economía en un mundo cada vez más globalizado y competitivo.

En cada una de estas tareas hemos tenido avances significativos, avances relevantes durante el año que pasó. Y a eso quiero referirme.

1. AMPLIAR LAS LIBERTADES

Cuando abrimos las puertas de La Moneda, quisimos mostrarnos como un Gobierno que confía en cada chileno y chilena, en su madurez cívica, en su responsabilidad democrática. Estamos convencidos de que sólo entregando confianza se genera responsabilidad.

La casa de todos

Nuestra patria vuelve a ser hoy la casa de todos.

Hemos recuperado los grandes valores de la república y, afirmándonos en la verdad y la justicia, hemos dado pasos trascendentales en la reconciliación de los chilenos.

El histórico apretón de manos entre la hija de un detenido-desaparecido y un general de la República al concluir la Mesa de Diálogo inauguró una nueva etapa en la historia patria.

Los gestos de los familiares de las víctimas; los gestos de las Fuerzas Armadas, de las instituciones morales, de representantes políticos de todos los sectores de la vida nacional, así como el constante avance de las investigaciones judiciales, han permitido ir asumiendo con sinceridad y valentía el horror de una historia que espero que nunca volvamos a repetir.

Todavía estamos demasiado conmovidos para apreciar en su dimensión final el proceso que hemos vivido. El camino recorrido para encontrar a quienes un día fueron detenidos y luego hechos desaparecer ha sido largo, doloroso, con obstáculos. Pero los resultados de la Mesa de Diálogo constituyen un paso enorme hacia la verdad, y sobre ella seguiremos trabajando.

Mis agradecimientos a todos los que allí participaron.

Entiendo también la indignación de quienes aún no encuentran a los suyos, a sus familiares. Tenemos que estar junto a ellos. Ningún chileno puede sentirse ajeno a esta responsabilidad.

Sé que nada de esto ha sido fácil. No lo ha sido para los familiares de las víctimas; no lo ha sido para las Fuerzas Armadas ni para el Poder Judicial. Aquí no hay vencedores ni vencidos: el único triunfador en este proceso ha sido Chile.

No podemos olvidar que somos una comunidad, que compartimos la misma historia, que participamos del mismo amor a la patria. Como ha dicho el Cardenal Francisco Javier Errázuriz, hay que asumir con serenidad que “la verdad,

la justicia, el perdón, el arrepentimiento y la clemencia” son la base del reencuentro de los chilenos.

Más de seis millones y medio de compatriotas no tenían diez años cuando ocurrió el quiebre de nuestra democracia. A estos chilenos no podemos heredarles un dolor antiguo. Tenemos la obligación de entregarles un país más unido, más sabio, menos enceguecido por la pasión.

Reformas constitucionales

En este camino, por el que hemos venido transitando, debemos dar ahora un nuevo paso: alcanzar una Constitución que nos interprete a todos. Ésa es una tarea todavía pendiente.

Y quiero aprovechar esta ocasión para llamar a todos los sectores políticos a hacer un esfuerzo. Después de once años, estamos más cerca que nunca de lograr un acuerdo en torno a una Constitución respetada por todos, valorada por todos, legitimada por todos.

Es mi deseo que, en este contexto, se pueda convocar a un diálogo con las regiones de Chile, con todos los sectores políticos, para que la reforma constitucional incorpore también un enfoque moderno acerca de la urgente descentralización que requiere el país, y más importante, un debate sobre cuáles debieran ser las regiones de Chile.

Este año, señores Parlamentarios, ustedes derogaron la pena de muerte y la reemplazaron por un sistema de cadena perpetua efectiva. Esta decisión -estoy seguro- quedará registrada en la historia, porque ha hecho de Chile una sociedad más humana.

Este Parlamento también puede sentirse orgulloso de haber aprobado una nueva Ley de Prensa, que terminó con los privilegios de que gozaban algunas autoridades -de que gozábamos algunas autoridades- y puso fin a una normativa que permitía requisar libros y juzgar a periodistas y escritores.

Sé que en miles de hogares chilenos la preocupación de hoy son el empleo, el ingreso básico, la seguridad. Pero sé también que en todos ellos, sin excepción, hay una emoción profunda por este reencuentro con el alma humanista y democrática de Chile.

Y por eso estoy seguro de que interpreto a todos los chilenos cuando declaro el deseo de que con la mayor brevedad el Congreso apruebe el proyecto de reforma constitucional que pone fin a la censura. No hay argumento válido para que un puñado de personas, por respetables que sean, impongan a todos los chilenos lo

que pueden y lo que no pueden ver. El término de la censura debe ser un compromiso en la legislatura que ahora se inaugura.

--(Aplausos).

También debemos confiar en las personas, en su madurez y su responsabilidad, cuando se ven puestas en el difícil trance de una ruptura matrimonial. Por eso hemos insistido en la aprobación de una ley que, junto con fortalecer la familia y proteger a los hijos, permita una segunda oportunidad a quienes sufren el dolor de una relación quebrada.

Queremos confiar también en las personas cuando optan, con suficiente información, madurez y responsabilidad, sobre la familia que quieren tener y los métodos anticonceptivos por emplear. Pocas decisiones pueden ser más íntimas y personales que ésta. Frente a este tipo de resoluciones debe prevalecer la autonomía moral que tiene toda persona adulta para adoptar las suyas propias, acorde con sus valores.

Nuestro Gobierno ha demostrado su respeto por todos los credos religiosos, pero no puede renunciar a su responsabilidad, por lo que debe adoptar las decisiones públicas en el respeto de las creencias, los valores y la libertad de conciencia de todos los ciudadanos.

Libertad, seguridad y responsabilidad

La ampliación de las libertades de las personas debe ir acompañada de mayor seguridad para las familias y las comunidades. Es por esto que hemos hecho del combate a la delincuencia una prioridad nacional y una tarea de todos.

El camino que hemos escogido para acorralar a la delincuencia es el de entregar mayor confianza y responsabilidad a las personas. Cuanto más se movilizan los vecinos y las comunas, más retrocede la delincuencia, y también la droga, que es uno de sus mayores estímulos.

Junto a Carabineros e Investigaciones, hemos creado el programa “Comuna Segura, Compromiso Cien”, que se desarrolla como plan piloto en un número significativo de comunas del país, para masificarse, a partir de este año, al resto de Chile. Está probado que cuando la gente confía en su policía y la policía confía en la gente, los delincuentes se baten en retirada.

Cuando hay más libertad, hay más responsabilidad.

En el pasado mes de abril vimos a los estudiantes movilizarse por el pase escolar y días atrás fuimos testigos de una protesta de alumnos universitarios. Está bien: ellos hacen uso de la libertad que hoy tenemos en Chile. Confío en que el

sentimiento de esos jóvenes va más allá del pase escolar o del crédito universitario y que aquello que los inspira es un interés por los asuntos públicos, un deseo de participación, un espíritu de solidaridad.

Quiero hoy decir aquí, con plena conciencia de mis palabras: prefiero a estos jóvenes que se movilizan para mejorar condiciones educacionales que a todos aquellos otros que son una juventud apática e individualista.

--(Aplausos).

Espero, sin embargo, que cuando protesten procuren que sus actos estén a la altura de la causa que los convoca. Luchar por una causa requiere capacidad para dialogar y construir acuerdos. La intransigencia conduce a una situación en la que todos pierden. La patria y Chile, en primer lugar.

Nuevos horizontes al espíritu

Esta mayor libertad de que gozamos, este nuevo espíritu que florece en nuestra patria, ha generado un ambiente fecundo en la creación cultural.

En el año 2000, se estrenaron 14 películas chilenas y más de 200 obras de teatro. Más de 40 orquestas sinfónicas juveniles se han constituido a lo largo de Chile, siguiendo el ejemplo de la Orquesta Sinfónica Juvenil Nacional, fundada en 1992 en el Ministerio de Educación. Cerca de un millón de personas, en todo Chile, han participado en distintas expresiones de la Fiesta de la Cultura.

Me siento orgulloso de la avidez del pueblo chileno por la cultura. Me siento gozoso de ver cómo llena los parques y plazas que hemos abierto a la expresión artística, y cómo un recital de poesía abarrotó a la gente en la Plaza de la Constitución, en Santiago, o aquí, en la Plaza Aníbal Pinto, de Valparaíso.

Ése es el Chile queremos construir para que vivan los chilenos. No el de la apatía, sino el de la creación; no el del desánimo, sino el de la esperanza; no el del abrumado por los problemas, sino el del inspirado por los sueños y la belleza; no el del que se consume en el reclamo, sino el de que busca nuevos horizontes para el espíritu.

Pero el espíritu –todos lo sabemos- no es sólo cultura. La práctica del deporte es también parte del espíritu de un pueblo. Por eso, debemos estar todos contentos y complacidos de contar hoy con una nueva Ley del Deporte, que favorece la integración de los esfuerzos públicos y privados en esta materia. De lo que se trata ahora es de llevar las prácticas deportivas a todos los rincones de Chile, a través, a lo menos, de cuatro acciones fundamentales:

-Primero, fortaleciendo el Canal Deportivo Escolar;

-Segundo, fomentando y apoyando los clubes deportivos de barrios y empresas, ese millón de chilenos y algunas chilenas que practican el fútbol amateur el fin de semana;

-Tercero, respaldando a nuestros deportistas de alto rendimiento, tras la meta de alcanzar posiciones de honor en las más exigentes competiciones internacionales, y

-Cuarto, motivando que la empresa privada invierta en deporte, a través de la nueva ley.

En torno a esos cuatro elementos estamos trabajando con las nuevas autoridades en este ámbito.

2. POLÍTICAS PARA LA EQUIDAD

La segunda gran línea tiene que ver con la equidad en Chile, con la capacidad de generar una sociedad que brinde igualdad de oportunidades.

El sentido profundo de este Gobierno es hacer que el crecimiento económico llegue a todos; es hacer que la economía de mercado funcione, creando al mismo tiempo una red social que proteja a las personas del infortunio y que entregue oportunidades a los más discriminados. ¡Ésa es la clave para que Chile pueda insertarse en el mundo!

La protección frente al desamparo y el fin de la discriminación es la tarea de hoy. Por eso quiero decir aquí, con tranquilidad y con alegría, que hemos logrado una mayor protección frente al desamparo de aquel que está cesante.

Asimismo, estamos reconociendo a los pueblos indígenas en toda su dignidad, abriéndoles nuevas oportunidades de desarrollo, y hemos avanzado en lo relativo a la discriminación de la mujer.

¡Y ahí está el Seguro de Desempleo, que es la forma moderna de responder a un mundo de crecientes incertidumbres! En el mundo actual, siempre hay un cierto nivel de desempleo. En las épocas malas, el desempleo es mayor. ¡Qué distinta sería la situación hoy si el Seguro de Desempleo aprobado por el Parlamento se hubiere hecho algunos años atrás! Tendríamos una situación diametralmente distinta. Es diferente enfrentar el desempleo cuando existe la posibilidad de llevar con dignidad un ingreso a casa, como consecuencia de lo que se trabajó en los buenos tiempos. Así opera en cualquier sociedad democrática moderna del mundo. ¡Me alegro que Chile ahora ingrese al club de los que han creado esta institución! ¡Que falta mucho por perfeccionarla, no me cabe la menor duda! Pero creo que hemos tenido un avance.

Con relación a los pueblos indígenas, hemos creado la Comisión Verdad y Nuevo Trato, presidida por don Patricio Aylwin, donde participan dirigentes indígenas y representantes académicos y empresariales, con el mandato de proponer, con total autonomía, una nueva relación entre el Estado de Chile y los pueblos originarios.

Junto con la colaboración del Banco Interamericano de Desarrollo, tenemos un ambicioso programa de recursos para promover la economía, la educación, la cultura y la organización de dichos pueblos.

En cuanto a la discriminación de la mujer, debo decir que, más que una palabra o un discurso, lo que hemos hecho es una demostración de realidad. ¡Y ahí están las Ministras, Subsecretarias, Intendentas y Gobernadoras, como demostración del compromiso de mi Gobierno para decir: "No a la discriminación de la mujer chilena"!

--(Aplausos).

Nuestro compromiso con los más necesitados es también lo que inspiró nuestro proyecto de ley para combatir la evasión tributaria, el cual me felicito que haya sido despachado en un período relativamente breve por el Congreso Nacional.

Con la aprobación y rápido despacho de esa ley, ustedes han demostrado que es posible anteponer los intereses de los grupos más desfavorecidos a cualquier cálculo político o consideración ideológica. Si perseveramos en ese espíritu, estoy seguro de que podremos concordar muchas otras iniciativas en beneficio de los más necesitados.

Dicho proyecto tenía que ver con una connotación ética de cómo entendemos el manejo de los asuntos públicos. Ese proyecto tenía un profundo sentido moral, en el cual, por cierto, nos falta mucho por avanzar. Nos gusta compararnos con el mundo en desarrollo, más avanzado que el nuestro.

¿Cuál es el nivel de evasión que existe en aquellos países? ¿Cuál es el nivel de evasión que existe en Chile? Tenemos mucho que avanzar.

Por eso, creo que en esta materia, amén de la obtención de mayores ingresos –cuestión que es importante–, resultaba muy injusto debatir aumento de impuestos cuando algunos los evaden. Se quería elevar los tributos a quienes los pagan, pero los que los evaden continuaban sin tributar. No me parece justo.

Creación de nuevos empleos

Junto con ello, todos sabemos, sin embargo, que hoy la preocupación fundamental de cada uno de los hogares de Chile es la desocupación.

Por eso, hoy quiero anunciar que mi Gobierno está dispuesto a hacer un esfuerzo adicional, mayor al que hemos venido realizando. Señalé el 1º de mayo en Iquique que, con los recursos del Fondo de Contingencia Social, crearíamos 100 mil empleos desde el ámbito público. No son estimaciones basadas en el crecimiento de la economía privada, sino de empleos directos generados por el sector público. Y este programa está marchando de acuerdo a lo planeado.

Hemos llegado a la conclusión de que el esfuerzo en pro del empleo tiene que ser aún mayor. Así me lo han señalado numerosos Parlamentarios, que me han hecho ver la necesidad de hacer un esfuerzo adicional.

Hoy quiero anunciar que hemos resuelto incrementar el programa de empleo con recursos públicos en ¡50 mil nuevas plazas más!

--(Aplausos).

Son 50 mil nuevos empleos, que se suman a los 100 mil que están en proceso de aplicación. En total, tendremos 150 mil personas empleadas, con cargo a recursos públicos. ¡Esto representa el 2,5 por ciento de la fuerza de trabajo de Chile!

Ejecutar este programa es un desafío de gran envergadura, pero asumimos el compromiso de llevarlo a cabo con la mayor celeridad y eficiencia.

Para generar esos nuevos puestos de trabajo, desde el sector público vamos a reforzar algunos programas que han sido particularmente exitosos. Quiero señalar aquí que he dado instrucciones precisas en esa dirección.

He instruido al Ministro de Agricultura para que responda de la creación de un total de 18 mil empleos a través de los programas de riego y reforestación de CONAF e INDAP.

He instruido al Ministro del Trabajo para que aumente el programa de subsidio a la contratación de mano de obra de 20 mil a 59 mil trabajadores.

He instruido al Ministro del Interior para la creación, a través de los programas de su dependencia, de 32 mil empleos.

He instruido a la Ministra de MIDEPLAN para que se creen 18 mil empleos a través de los proyectos FOSIS.

He instruido al Ministro de Hacienda para que responda por el adelanto de obras en los Ministerios de Vivienda y Obras Públicas, que permitan contratar 23 mil nuevos trabajadores.

En las cifras que estoy dando hoy no considero los puestos de trabajo que pueda generar el sector privado, sino sólo los que directamente crearemos desde el ámbito público.

Las metas planteadas deberán estar cumplidas en octubre de este año. Cualquier Parlamentario o ciudadano podrá solicitar a los Ministros respectivos la nómina de las personas empleadas y los puestos de trabajo que se estén creando con motivo de este programa, con la sola excepción de las empresas particulares que operan en los Ministerios de Obras Públicas y de Vivienda, las cuales estarán obligadas a entregar el número de personas. Todo el resto de las personas empleadas con cargo a este programa, estará a disposición de cada uno de ustedes. Me parece indispensable –y es la razón por la cual lo hago- que no quede duda alguna de que el compromiso de mi Gobierno con esos 150 mil empleos se habrá cumplido a cabalidad en octubre de este año.

Dignificación de la persona

La cesantía –todos lo sabemos- daña profundamente la dignidad de las personas. Porque defendemos la dignidad del ser humano, queremos que cada desempleado sienta que la sociedad le tiende la mano. Es por ello que, junto con el incentivo de los mercados, estamos estableciendo un Estado tremendamente activo en materia de creación de empleo.

La dignidad de la persona es el centro de una parte de nuestros desvelos. Y en materia de dignidad, una de las acciones que más nos enorgullece es la campaña “Sonrisa de Mujer”, por el profundo sentido humano que ha tenido este programa. Su éxito demuestra que el Chile solidario existe y es capaz de lograr metas más ambiciosas. Hoy sonríen más de 5 mil mujeres que ayer no sonreían, tales como Emilia González, de la comuna de Conchalí, y Susana Méndez, de la comuna de Quinta Normal, que hoy nos acompañan. Otras 18 mil mujeres están también en condiciones de sonreír con dignidad este año.

--(Aplausos).

¡Gracias Luisa, gracias Fundación PRODEMU, Banco del Estado, Colegio de Dentistas, y a tantos y tantas que han demostrado que la solidaridad es una realidad en el Chile de hoy!

Reforma solidaria de la salud

La dignidad de la persona humana será el centro de la reforma de la salud. Perdón, la dignidad de la persona humana es el centro de la reforma de la salud. Porque la reforma de la salud ya comenzó. Se inició con el Plan de

Mejoramiento de la Atención Primaria y la garantía de atención antes de las 48 horas para niños y adultos mayores. Se inició el año pasado con la decisión de terminar con las colas en los consultorios en un plazo de tres meses, en una apuesta que se hizo y a la cual se respondió casi en un ciento por ciento gracias al tremendo esfuerzo del Ministerio de Salud y de todos los trabajadores de la salud, en un trabajo codo a codo con la gente.

Quiero plantear hoy a los chilenos cómo continuaremos con la reforma de nuestro sistema de salud.

El principal objetivo, lo esencial, es tener una población sana. Alcanzarlo es un proceso necesariamente gradual: por la magnitud de los cambios, por la necesaria adecuación de los sistemas público y privado a las modificaciones que es preciso efectuar ante los nuevos desafíos y por los recursos que se requieren movilizar para llevar a cabo esta reforma.

Por cierto, el primer propósito de la reforma es prevenir enfermedades, muchas de las cuales hoy son muy distintas de las del pasado. La prevención está en el centro de la reforma. A ratos se nos olvida, y entramos a discutir las consecuencias finales. Chile, junto con prevenir y adaptar la prevención a las nuevas enfermedades, producto de las últimas epidemiologías que han surgido como consecuencia del grado de desarrollo alcanzado por nuestro país, debe tener un plan Garantizado de Salud, que comprometa tanto al FONASA como a las ISAPRES. Este plan debe establecer las condiciones de garantía de una atención eficiente y oportuna, para que todas las chilenas y chilenos, frente a las enfermedades más frecuentes, más graves y de mayor costo sepan que pueden acceder con igual dignidad. Hoy, eso no ocurre.

Con la reforma que estamos poniendo en marcha, tendremos equipos de salud familiar y comunitaria. Los centros de atención primaria extenderán su jornada y atenderán también los sábados en la mañana.

Estamos por priorizar la atención de la salud primaria. Por eso, durante mi período presidencial, de aquí a marzo de 2006, vamos a hacer un esfuerzo para doblar la atención de la salud primaria en los consultorios. Queremos que sea en la posta o en el consultorio donde se resuelva buena parte de la salud de los chilenos. Lo comenzamos hace un año con un incremento significativo en atención primaria y lo continuaremos a lo largo de estos seis años. En los países modernos es allí donde se resuelve buena parte de la atención esencial en salud.

Sin embargo -digámoslo francamente-, los problemas de salud para las personas afiliadas a las ISAPRES son distintos de los que experimentan quienes se hallan adscritos al sistema de salud público. El que está en una ISAPRE tiene temor sobre lo que le ocurrirá a los 60 ó 65 años, o, en caso de sufrir una enfermedad grave, si ésta va a estar cubierta o no. En cambio, el temor fundamental para quien se halla en un sistema público de salud es la rapidez y el acceso respecto de la atención. Son dificultades diversas que debemos ser capaces de afrontar.

Por esa razón, creo que es esencial poner al día los hospitales públicos, mejorando su eficiencia, calidad y oportunidad en la atención. Para ello, fortaleceremos la gestión sobre la base de metas sanitarias y de desempeño. Ampliaremos la jornada hospitalaria, mejoraremos la calidad, con un trato amable, participación de los usuarios y reducción del déficit hospitalario, como lo hemos venido haciendo. Los trabajadores de la salud serán un pilar de la reforma.

Junto con lo anterior, el sistema privado de salud requiere mayor solidaridad y una mejor regulación. Quiero decir a los tres millones y medio de chilenos afiliados a ISAPRES que mejoraremos y resguardaremos sus derechos, para que tengan transparencia, solidaridad y cobertura sin discriminaciones de ningún tipo y con mayor seguridad que hoy.

Así, crearemos las condiciones para pasar, en los próximos años, a una nueva etapa de la reforma, profundizando la equidad y la solidaridad del sistema. Para ello, crearemos un Fondo Solidario que se constituirá con un importante y significativo aporte fiscal y con 3 por ciento de las cotizaciones de cada uno de los hoy imponentes en el sistema chileno.

De esta manera, el fondo financiará más seguridad en salud para todos, tanto los atendidos por FONASA como los afiliados a las ISAPRES. Así, permitirá que los chilenos tengan las mismas posibilidades en el tratamiento, por ejemplo, de un cáncer. Este fondo es lo que hace posible el Plan Garantizado de Salud. Y, por supuesto, a medida que Chile crece y se expande y el fondo aumenta, dicho Plan Garantizado también tiene que expandirse, porque es esencialmente dinámico.

Aquellas enfermedades que el Chile de hoy puede garantizar a cada uno de sus hijos que serán tratadas y adecuadamente tomadas en consideración, es también posible hacerlo mañana, a medida que haya mayores recursos.

Necesitamos solidaridad, apoyos mutuos para el bienestar de todos. Me parece que éste es un tema de sentido común. Necesitamos solidaridad entre los

jóvenes -generalmente sanos- que cotizan su 7 por ciento, y los adultos mayores – más proclives a la enfermedad– que también cotizan su 7 por ciento. La solidaridad no es sólo entre el que aporta más y el que aporta menos. También lo es entre el que tiene más riesgo y quien tiene menos en materia de salud.

En este fondo, un joven chileno aportará para que su padre o su abuelo tengan garantizada la atención ante cualquier enfermedad.

--(Aplausos).

O para que entre todos podamos financiar un trasplante de médula, como el que se le realizó a Edy Cid en el hospital de la Universidad Católica, con financiamiento público. Gracias a ese tratamiento, Edy está en buenas condiciones de salud y puede atender a sus dos hijos que nos acompañan hoy día aquí.

--(Aplausos).

Ése es el sentido profundo de lo que queremos en el ámbito de la salud.

Lo que debe preocuparnos es el bienestar de nuestros hijos. Ninguna familia chilena tiene que sentir temor a la enfermedad o al accidente, porque hay un sistema que lo respalda. Debemos contar con un Plan Garantizado de Salud que asegure atención oportuna y rápida para todos. Y en este proceso deseamos escuchar todas las opiniones.

Aquí no estamos por privatizar la salud. Aquí no estamos por estatizar la salud.

--(Aplausos).

Queremos que las ISAPRES funcionen bien, y que el sistema público funcione bien. A lo que aspiramos, simplemente, es a un sistema que sea eficiente y justo, con el objeto de que nadie que requiera asistencia médica quede sin ser atendido con la dignidad que merece toda persona humana.

Para concretar en el más breve plazo la primera etapa de la reforma, la próxima semana enviaremos al Congreso el primer proyecto de ley que establece derechos y deberes de salud para todas las personas. Pronto presentaremos otra iniciativa que regula el funcionamiento de las ISAPRES, y posteriormente formularemos las modificaciones legales y administrativas que permitan a la autoridad sanitaria garantizar el acceso a la salud para todos.

En una materia tan delicada como ésta, pido a todos meditar sobre la preocupación que expresaran los Obispos de Chile, hace pocas semanas, acerca del “fuerte individualismo, ajeno al alma de Chile”; individualismo que, como ellos

dijeron, conduce a olvidarse del “bien común” en un “afán desmedido de poder y de lucro”.

Es eso lo que nos debe inspirar. Y, por ello, estoy cierto de que si analizamos este proyecto técnicamente, estaremos en condiciones de convocar a todos los sectores en un avance sustancial, como lo hemos hecho otras veces en la historia de la salud pública chilena, donde los progresos de este país -que fue pionero- los hizo con el concurso y la convocatoria de todos los sectores que se expresan en este Parlamento de Chile.

Inspirados en el espíritu de la dignidad de las personas, y en lo relativo a la tercera edad, hemos enviado el proyecto de ley -está pronto a promulgarse- que permitirá incrementar las pensiones de 115 mil jubilados del Instituto de Normalización Previsional, en cuanto a su 2 y 4 por ciento de cotización. Posibilitar una mejor calidad de vida a nuestros ancianos es una obligación moral a la cual no podemos renunciar.

Por eso, hoy, quiero anunciar también que todos quienes tienen más de 65 años y son atendidos por FONASA, a partir de este año recibirán atención de salud gratuita. ¡No al copago para todos nuestros mayores de 65 años en FONASA!

--(Aplausos).

Reducción de las desigualdades en educación

En materia de educación, en el primer año de Gobierno nos propusimos metas muy concretas, y con satisfacción puedo decir hoy aquí que cada una de ellas la cumplimos.

En educación prebásica, ampliamos la matrícula a más de 40 mil nuevos párvulos, y a fines de este año esperamos hacer un esfuerzo para llegar a los 50 mil.

Quiero recordar que, como candidato presidencial, anuncié que tendríamos 120 mil nuevos cupos de párvulos en Chile, porque la diferencia en materia educacional se produce allí, en la educación prebásica. Este año contamos con más de 40 mil de los 120 mil nuevos cupos que prometí establecer para ese nivel.

En la educación básica y media hemos logrado avances significativos: 50 por ciento de las escuelas están operando ya con el régimen de jornada escolar completa.

Dos millones quinientos mil estudiantes se hallan capacitados con las nuevas tecnologías de la información a través de la red Enlaces, y hacia fines de este

año serán 3 millones los escolares de Chile familiarizados con esta nueva tecnología. Cinco mil 400 profesores ya se han capacitado en informática y otros 20 mil seguirán el ejemplo a la brevedad. Veinticinco mil profesores conocedores de estas nuevas tecnologías constituyen, aproximadamente, 20 por ciento del total de los docentes.

Si somos capaces de mantener este ritmo, al término de mi período presidencial podremos alcanzar el ciento por ciento de los profesores capacitados en las nuevas tecnologías. Además, hemos otorgado créditos especiales de la Corporación de Fomento de la Producción para que 10 mil profesores compren sus computadores personales.

El portal que en materia educativa se está realizando con el apoyo de la Fundación Chile será el más moderno de América Latina.

En educación superior, hemos avanzado en lograr la meta propuesta: que todo joven con capacidad tenga acceso a la educación superior.

Vamos a los números. En marzo del 2000, se contaba con 65 mil millones de pesos para el otorgamiento de créditos y becas a los alumnos de las universidades adscritas al Consejo de Rectores. Hoy, esa cantidad ha aumentado a más 81 mil millones de pesos. ¡En un año, pasamos de 65 mil millones a 81 mil millones de pesos!

Lo anterior permite que, en el 2001, de los 200 mil alumnos de las universidades que pertenecen al Consejo de Rectores -escuchen la cifra-, 130 mil tengan crédito y beca, o bien, crédito o beca. Las becas son más de 50 mil. Ésa es la magnitud del esfuerzo realizado.

Este año, por primera vez –de manera muy modesta, es cierto-, con recursos públicos, hemos entregado tres mil becas a los estudiantes de los Centros de Formación Técnica. Tenemos un mundo paradójico. ¡Cuántos jóvenes modestos, cuyas familias no están en condiciones de afrontar una educación de cuatro, cinco o seis años, como lo es la universitaria, quisieran asistir a Centros de Formación Técnica por dos años, dos años y medio, y no lo pueden hacer porque no hay becas en dichos Centros! Ellas están en el sistema universitario. Éste es el mundo al revés: los más modestos terminan yendo a la universidad, aunque no lo deseen, porque quisieran estar antes en posesión de un cartón con su título.

Por ello, estamos generando recursos públicos para poder satisfacer también los Centros de Formación Técnica.

Conjuntamente con ello, este año doblamos, por primera vez, el número de becas de posgrado. Se sabe poco de eso. Las becas de posgrado ascienden a 450 mil pesos por joven. Ellas nos permiten estar en la vanguardia del desarrollo de ciencia y tecnología. Sin posgrado, no hay avance. Por lo tanto, el haber aumentado de 65 a 147 las becas de este nivel constituye un gran progreso, por cuanto repercute en la investigación, en la ciencia y el desarrollo.

Falta mucho. Debemos llegar por lo menos a 300 becas para tener cursos de posgrado equivalentes al nivel de lo que es el desarrollo de Chile. Pero lo señalado quiere decir que estamos avanzando en la dirección correcta cuando anuncié lo que íbamos a hacer en materia de ciencia y tecnología.

Sin embargo, en lo que respecta a la educación superior, el tema es más complejo. Había 200 mil alumnos en 1990. Hoy contamos con 450 mil. En once años, 250 mil más: más que duplicamos la cifra anterior. Y los cálculos indican que de aquí a diez años debiéramos tener aproximadamente 800 mil alumnos.

¿Cómo garantizamos que los nuevos estudiantes que se vayan incorporando tengan las mismas posibilidades de quienes les precedieron? ¿Cómo garantizamos los recursos públicos, si hemos avanzado de 200 mil a 450 mil? Por lo tanto, el sistema actual asegura becas y créditos a los estudiantes que postulan a universidades que componen el Consejo de Rectores. Pero mi compromiso, y el de nuestro Gobierno -¡digámoslo: el de todos los chilenos!-, es con cada joven de Chile, independientemente de la universidad a la cual concurre, si ésta ha recibido las acreditaciones correspondientes.

En consecuencia, para hacer de esto una realidad debemos realizar un tremendo esfuerzo. El problema no lo constituyen los estudiantes que protestaron los días pasados, porque ellos cuentan con un sistema de créditos y becas. Ningún joven quedó ni el año pasado ni en éste fuera de las universidades que están en el Consejo de Rectores, por falta de recursos públicos. ¡Ninguno!

Por lo tanto, cuando hemos pedido a la señora Ministra de Educación que convoque a las universidades del sector privado que no pertenecen al Consejo de Rectores, con el fin de establecer en conjunto un sistema que permita también el acceso a becas y créditos a esos estudiantes, lo que estamos haciendo simplemente es buscar la modalidad de garantizar a todos los jóvenes de Chile el acceso a la educación superior. Ahí se juega la no discriminación de esta sociedad, y estoy seguro de que lo vamos a lograr.

La reforma judicial avanza

Simultáneamente con los avances educativos, la reforma judicial es tal vez uno de los cambios más significativos que está viviendo nuestra sociedad, y donde se refleja más y mejor la voluntad de crear iguales oportunidades para todos. El 16 de octubre del año 2000 se puso en marcha en la Cuarta Región el nuevo sistema de justicia criminal, que comenzó al mismo tiempo en la Cuarta y en la Novena Regiones.

Gracias a la reforma, un juicio por lesiones, que en el sistema antiguo habría demorado normalmente un año o más y podría haber terminado, como muchas veces ocurre, con sobreseimiento, hoy, con el nuevo procedimiento, este juicio por lesiones se resolvió en 30 días. Quien cometió el delito fue sancionado, y las víctimas recibieron reparación. Y tal vez lo más importante es que lo que acabo de decir es un caso real que sucedió en diciembre del año 2000, en la ciudad de Lautaro.

Ésa es la magnitud de la reforma. Ella se está aplicando en Regiones y ya beneficia a un millón 450 mil personas. En octubre de este año se iniciará la segunda etapa, incorporando al sistema a las Regiones Segunda, Tercera y Séptima. Más de tres millones de chilenos estarán incorporados a este nuevo sistema, que implica una cantidad de recursos públicos como nunca antes en la historia judicial chilena.

Junto con ello deseo resaltar otra iniciativa que será enviada al Congreso Nacional y que me parece particularmente relevante en este campo. Me refiero al proyecto de los Tribunales de Familia. Pasaremos de los actuales 51 jueces de menores a 207 jueces de familia, que tendrán competencia para cada uno de los temas que les son propios, y para resolver materias como maltrato infantil, violencia intrafamiliar, adopción, filiación, pensiones alimenticias y matrimonio civil.

Creo que ésta es la manera más concreta de fortalecer la familia, con todos los beneficios que ello tiene para las personas y la sociedad. Espero confiado un amplio respaldo a este proyecto de ley, porque al establecer los jueces de familia estamos humanizando nuestro sistema judicial en asuntos tremendamente difíciles y dolorosos. Todo aquel que haya tenido la experiencia que significa el concurrir a los jueces de menores, sabe que éstos, con el mayor esfuerzo, dedicación y cariño, intentan realizar su tarea, pero se les hace infinitamente más difícil en las condiciones actuales. Por eso, creo que los Tribunales de Familia constituyen un avance sustancial en términos presupuestarios, pero más importante que esto, un

paso sustancial para resolver los temas cotidianos de cada una de nuestras familias chilenas.

Estoy seguro de que este proyecto, con el apoyo de todos ustedes, lo podremos materializar durante este año; y el año próximo, en mi Mensaje ante el Congreso Nacional, podré con satisfacción decir que, gracias a la colaboración de los Parlamentarios, este tema lo resolvimos adecuadamente.

Apoyo a las empresas pequeñas y medianas

Dignidad e igualdad de oportunidades implica también, en el ámbito de los emprendedores, en el de la empresa, el volcar nuestra mirada a la pequeña y mediana empresa. Y lo hemos hecho mediante cinco medidas concretas:

Primero, por medio de la reprogramación de sus deudas previsionales. Segundo, a través del apoyo crediticio por más de dos mil millones de dólares. Tercero, mediante un línea especial de crédito CORFO para la compra de equipos computacionales y adiestramiento en Internet, que ha beneficiado hasta ahora a 10 mil empresas emergentes. Cuarto, a través de INDAP al reprogramar las deudas, incluyendo condonación de multas e intereses, de 30 mil pequeños empresarios agrícolas. Y quinto, por la creación en el curso de este año del Seguro Agrícola para precaver los riesgos climáticos que afectan a miles de pequeños agricultores chilenos.

Aquí con nosotros se encuentra Ricardo Castillo, un pequeño empresario de Lampa, que ha salido adelante gracias a tales medidas, porque él opera ahora en Internet y con computadora. Y con los créditos especiales que se le han concedido está en condiciones de aumentar su producción y salir adelante con la fabricación de gorros y sombreros.

¿Por qué lo digo? Porque ése es el mundo real que está detrás de cada una de las cifras. Por eso estoy contento de que Ricardo, desde Lampa, haya estado acá con nosotros en este Congreso Nacional.

-(Aplausos).

Mejorar el transporte público y bajar la contaminación

Por muchos años, nuestras ciudades han sido dejadas de lado. Uno de los temas críticos es el transporte público. Venciendo las resistencias de grupos muy poderosos que operan en este sector, el Gobierno ha desarrollado numerosas iniciativas, especialmente en una de las Regiones más congestionadas como es Santiago.

En primer lugar, se ha puesto en marcha un plan que ha bajado la contaminación y ha disminuido los tiempos de viaje entre el trabajo y el hogar del 70 por ciento de los santiaguinos que usa transporte público. Es sólo el primer paso de un programa de largo plazo.

En segundo término -y como lo anuncié hace pocos días-, durante mi Gobierno duplicaremos la extensión de la red del Metro. Ésta será la inversión histórica más grande jamás realizada en este medio de transporte, la que será financiada directamente por los habitantes de la Región Metropolitana.

--(Aplausos).

En tercer lugar, quiero señalar la decisión de renovar completamente el parque de microbuses y la naturaleza de los mismos en la próxima licitación. Favoreceremos la locomoción colectiva sobre la particular, pero no cualquier locomoción colectiva, sino aquella que nos permita derrotar la contaminación.

Éste es uno de nuestros grandes objetivos. Hemos puesto especial énfasis en mejorar la calidad de nuestro medio ambiente. Por eso, hemos fortalecido la normativa ambiental; por eso, hemos hecho más eficiente la evaluación de proyectos, y por eso hemos reducido también a la mitad los tiempos de espera para resolver los temas en materia medioambiental.

Hoy, por primera vez, llegamos a este 21 de Mayo sin que en Santiago haya habido preemergencia ambiental.

Por eso, estimo que tenemos autoridad moral para decir: “¡Sí, aquellos que tienen autos catalíticos estoy seguro de que harán un esfuerzo, en dos o tres días en el año, para dejar el vehículo en sus casas, porque así lo demanda el interés superior de todos!”.

--(Aplausos).

¡Comenzando por el auto del Presidente de la República y el de cada uno de los Ministros que lo acompañan!

--(Aplausos).

Vivienda para los más pobres

Junto al transporte, debemos mejorar la vivienda en nuestras ciudades.

Me propongo, en consecuencia, focalizar la acción directa del Estado, a través de un programa nuevo, donde nos hacemos cargo de la realidad de la política habitacional. Cualesquiera que sean los esfuerzos, con los sistemas actuales nunca vamos a llegar al 20 por ciento más pobre de los chilenos. Ellos no accederán, con los actuales programas, a tener vivienda.

Se ha decidido sincerar con la verdad.

Focalizaremos la acción directa del Estado en la construcción de viviendas para el 20 por ciento más pobre de nuestros compatriotas, aquellos que se denominan indigentes. Les ofreceremos una solución habitacional muy modesta, basándonos simplemente en el ahorro familiar que hayan hecho previamente y en el subsidio del Gobierno, y no habrá crédito hipotecario de ninguna especie. Los ahorros futuros que ellos puedan lograr irán directamente a mejorar la modesta vivienda que se les ha de entregar, la que será pequeña en dimensión. En otras palabras, la vivienda será modesta, pero incorporará la ampliación, y el ahorro futuro que estos segmentos puedan hacer, en lugar de pagar un crédito, que normalmente no se entera, se destinará a mejorar su propia vivienda.

¡Nos estamos haciendo cargo de los más pobres de Chile!

--(Aplausos).

Con el mismo presupuesto, gracias a los cambios que se han planteado, vamos a ahorrar cada año el equivalente a 10 mil nuevas soluciones habitacionales, que se van a incorporar a las 85 mil que tenemos hasta ahora. Querrá decir que tendremos 95 mil nuevas viviendas directamente a través de los fondos públicos.

Al mismo tiempo, fortaleceremos el programa Chile Barrio, para entregar soluciones dignas a las más de 130 mil familias chilenas que viven en condiciones absolutamente inadecuadas para el tipo de desarrollo que queremos para nuestro país, y así podremos abordar el problema de los 900 campamentos que aún existen en Chile.

Renovación de las ciudades

Conjuntamente con lo anterior, continuaremos con los subsidios de apoyo a los sectores medios y fortaleceremos el Subsidio de Renovación Urbana. Vamos a establecer nuevos programas para rehabilitar y reparar viviendas antiguas localizadas en los cascos históricos de nuestras ciudades. Aquí, en Valparaíso, deberemos hacer un esfuerzo particular, como en otros lugares de Chile, donde parte de nuestra historia se encuentra en el casco antiguo.

--(Aplausos).

Ésa es la forma de estimular su densificación y la conservación del patrimonio arquitectónico.

En esta perspectiva, queremos incorporar tierras que, estando dentro del área urbana, hoy se destinan a otros fines. Eso es lo que estamos haciendo con el proyecto Portal Bicentenario en el actual Aeropuerto de Cerrillos, en la Capital,

donde, por cierto, se tomará debida cuenta de sus destinos civiles y militares en la segunda pista del nuevo Aeropuerto de Pudahuel, que estará utilizable a partir de 2003.

En muchas ciudades del país ya están en marcha mejoras sustanciales. Lo más importante es que en éstas se han constituido grupos de trabajo integrados por todas sus fuerzas vivas, para entender la forma en que ellas –según lo definido particularmente por cada ciudad- abordarán las tareas de aquí a nueve años para celebrar dignamente los 200 años de nuestra independencia.

Lo que hemos visto en Valparaíso, para abrir el borde costero; lo que hemos visto en Antofagasta, para recuperar el casco histórico; lo que hemos visto en Concepción, para definir un eje de la cultura, que va desde el Biobío a la ciudad universitaria; lo que hemos visto en Valdivia, con un grupo de trabajo encabezado por las más altas autoridades, en fin, lo que estamos viendo en cada una de las ciudades de Chile, demuestra que hemos sido capaces de llamar a la imaginación y a la convergencia de voluntades.

La renovación de nuestras ciudades es una de las mayores metas que nos hemos propuesto en la perspectiva del Bicentenario, y será realidad. Lo que fuimos capaces de realizar hace 100 años con menores posibilidades económicas, no hay ninguna razón para que no lo podamos hacer ahora, a fin de conmemorar estos 200 años con nueva fuerza y vigor que surgen de cada una de nuestras propias ciudades en Chile.

3. NUEVO IMPULSO AL CRECIMIENTO

Avances en tecnología de la información

Hace un año señalé en esta Sala que las tecnologías de la información, especialmente Internet, estaban transformando la economía, las relaciones entre las personas, la cultura y las formas de ejercicio del poder y la ciudadanía.

Nos propusimos metas ambiciosas durante el primer año. Brevemente quiero dar cuenta de ello, porque algunos han dicho que, al parecer, nos hemos olvidado.

-En el plano de la educación, se entregaron 40 mil nuevos computadores a establecimientos públicos, para avanzar hacia la meta de 30 alumnos por cada computador antes de 2006.

-También -como lo señalé-, antes de fin de año 3 millones de jóvenes estarán conectados a la Red Enlaces.

-Con la finalidad de evitar que se genere entre nosotros una “brecha digital”, ya se inauguraron 95 infocentros a lo largo del país, los que ofrecen conexión de alta velocidad a Internet a miles de chilenos en Iquique, Antofagasta, Viña del Mar, Concepción y Santiago; y se extenderá a un conjunto significativo de ciudades próximamente.

-En esta misma línea, la Corfo y el Banco del Estado abrieron líneas de crédito para que 100 mil profesores y empresas emergentes puedan contar con equipos computacionales.

-Pero -diría- lo más importante es lo que hemos hecho en el ámbito público. Es el Estado el que se encuentra a la vanguardia de esta tarea en el Chile de hoy.

-En la Operación Renta 2001, declararon por Internet más de 780 mil contribuyentes, 70 por ciento más que el año anterior. El Servicio de Impuestos Internos está a la vanguardia en este ámbito respecto de cualquier otro servicio en el mundo.

-Se iniciaron las compras públicas a través del portal www.chilecompra.cl.

-Se inauguraron los trámites en Internet a través del portal www.tramitefacil.cl.

-Se creó el portal www.gobiernodechile.cl, el cual entrega una detallada información de la marcha del Estado. Y a través de él, en este instante se puede ver “on-line” este Mensaje desde cualquier parte del mundo.

Se instaló, en Silicon Valley, la “Casa Chile”, colocando al país en el mayor centro tecnológico mundial. Y ustedes bien saben que se encuentra muy próxima la aprobación del proyecto de ley sobre firma digital, que es esencial para el desarrollo del comercio electrónico.

Por último, mediante la reforma del mercado de capitales se eliminan todos los obstáculos para atraer inversiones y contar con nuevos emprendimientos en el campo tecnológico.

Quiero decir que, por haber trabajado firme, el “back office” de los principales bancos de América Latina estará instalado en Chile; y lo que dos días atrás se suscribió con la firma Motorola para establecerse aquí, en Valparaíso, apunta en la misma dirección.

--(Aplausos).

Francamente, creo que el Gobierno está haciendo su tarea en cuanto a la introducción de Chile en el mundo digital. Espero que la empresa privada acelere sus iniciativas en este campo, porque es vital para elevar la competitividad del país en esta era de la globalización. Y hay emprendimientos como la compra que se puede hacer conjuntamente entre el mundo privado y el mundo fiscal.

Chile y el mundo

La tercera línea es cómo somos capaces de crecer. Mirados desde el mundo, mirados desde la Historia, somos chilenos, simplemente chilenos. No somos ni unos ni otros. Somos inevitablemente una misma familia, enfrentada a los desafíos de un mundo global que estará cada vez más presente en nuestras vidas. Pero situar este pequeño país ante el mundo global requiere una estrategia adecuada.

Es cierto que este mundo global hoy vive turbulencias más allá de lo previsto. La economía internacional, como dije, está experimentando una profunda transformación, tanto en el sistema financiero como comercial. Hace apenas unos meses se pensaba que la economía mundial crecería este año por sobre 4 por ciento. Hoy sólo se espera que sea 3 por ciento. Y algunos lo revisan a la baja.

Afortunadamente, la forma como hemos manejado nuestra economía nos permite asegurar que Chile no sufrirá lo que otros países en la adaptación a esta nueva realidad. La responsabilidad de nuestras políticas económicas nos ha permitido absorber el alza del dólar -superior a 20 por ciento-, lo que fomenta nuestras exportaciones, genera empleos, pero sin que la población tenga que sufrir las consecuencias de la inflación. Pocos parecen haber reparado en esto: se ha reajustado el tipo de cambio en 20 por ciento y mantenemos, por supuesto, la estabilidad de nuestra moneda. Y no obstante el aumento del tipo de cambio, tampoco hay fuga de capitales. Pocos países pueden hacer esto: aumentar el tipo de cambio sin inflación ni fuga de capitales. Pocos países pueden decir eso en la actualidad. ¿Y por qué? Porque hemos tenido una política fiscal seria, los ingresos fiscales el año 2000 aumentaron en 12 por ciento. El gasto público creció sólo 3 por ciento. Reitero: los ingresos aumentaron 12 por ciento y el gasto público, 3 por ciento. Tal es la responsabilidad con que hemos actuado. Lo que ahorramos en ese momento...

--(Aplausos).

Lo que ahorramos en ese momento nos permite enfrentar en buen pie el momento actual, cuando el ingreso fiscal será menor como resultado de la contracción del crecimiento de la economía de 5 por ciento a 4,5 por ciento.

Pero una cosa es enfrentar la crisis, y otra recuperar el impulso al desarrollo. Chile hoy en día está en condiciones de emprender una nueva etapa en su crecimiento. Tenemos que realizar un gran esfuerzo colectivo, con el aporte de todos y cada uno de los chilenos, para adaptarnos al nuevo orden económico que está surgiendo en el mundo.

Con lo que hemos avanzado en materia tecnológica, de educación, de protección social, de flexibilización productiva y laboral, de recaudación tributaria y de orden institucional, Chile puede proponerse dar un nuevo impulso al crecimiento de la economía. Es en este sentido que nos parece tan importante comprender y captar la esencia del desafío que tenemos por delante.

Reforma del mercado de capitales

A fin de crecer y generar empleos, necesitamos acrecentar la inversión y atraer nuevos recursos, para lo cual es conveniente utilizar distintos instrumentos, sin doctrinarismos, con creatividad y espíritu de innovación.

Por ello en días pasados el Ministro de Hacienda anunció una radical reforma al mercado de capitales. Esta reforma es esencial para atraer nueva inversión a Chile.

Los proyectos de ley que enviaré al Parlamento en los próximos días implican un número significativo de iniciativas. Ello me obliga a solicitar a este Honorable Congreso hacer un esfuerzo particular y darles un tratamiento también particular. Me entrevistaré con los Presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados, e invitaré a las Comisiones de Hacienda de ambas ramas a mi despacho, para rogarles que hagamos un esfuerzo respecto de estos proyectos y trabajar la semana corrida.

Se trata de una legislación compleja, lo sé; pero complejas y urgentes también son nuestras tareas. No podemos demorarnos más de 90 días en despachar todos estos proyectos y decir al mundo que Chile es capaz de legislar sobre materias complejas con rapidez, seriedad y decisión. Es parte de la eficiencia de un país.

--(Aplausos).

Lo que pasó con la Ley de OPAS no quiero que suceda con esta reforma al mercado de capitales. Los años que estuvo esa iniciativa en estudio dificultó enormemente el cómo un Parlamento acota este tipo de materias. Y porque son complejas, creo que debemos darnos todo el tiempo necesario, lo cual implica, tal vez, llegar a común acuerdo acerca de cómo trataremos estos proyectos, por el bien de Chile.

Más oportunidades para los privados

Una de las características de la nueva realidad internacional es que los mercados de capitales son más esquivos que en la década del 90. Esta ley es fundamental para eso. Pero hoy, también, los emprendedores y los empresarios en Chile tienen nuevas oportunidades. Y estamos en condiciones de ofrecer al sector privado y de plantearle un tremendo desafío. Estamos proponiendo un conjunto de proyectos que representan inversiones por más de 3 mil 500 millones de dólares, en los cuales podemos trabajar en conjunto.

Se trata, por un lado, de inversiones, con recursos privados, en caminos, obras de riego, puertos y aeropuertos, a través del sistema de concesiones, que suman más de 1.500 millones de dólares sólo en este año. A eso debemos sumar las concesiones ya anunciadas para todas las empresas sanitarias que restaban en manos del Estado, lo cual debiera atraer importantes inversiones privadas.

Como ya se indicó, el Metro de Santiago iniciará la construcción de dos nuevas líneas, con una inversión superior a mil millones de dólares. Y próximamente estaremos en condiciones de anunciar las nuevas líneas hacia el norte y el poniente de Santiago, fundamentalmente con recursos privados, dada la rentabilidad de dichos proyectos.

Además, estamos extendiendo el sistema de concesiones a la construcción y operación de recintos carcelarios, cinco de los cuales serán licitados este año. Quiero señalar que estamos estudiando la posible aplicación de este sistema a la construcción de hospitales.

Lo ocurrido anoche en la cárcel de Iquique nos ha conmovido a todos. Los planes de construcción de diez recintos penitenciarios implican doblar la superficie carcelaria en Chile, y es la única forma de abordar en plenitud el tema. El fallecimiento de esos 26 reclusos es una tragedia que a todos ensombrece. Pero ellos representan una invocación a la necesidad de actuar con mayor celeridad en esta materia.

Porque hoy tenemos proyectos y licitaciones en marcha, estamos en condiciones de responder. Pero lo que ocurre en Iquique con mil 700 reclusos en una cárcel con capacidad para mil, no es por desgracia exclusivo de aquella. Ésa es la urgencia de las tareas que tenemos por delante.

Junto a lo anterior, estamos preasignando 80 millones de dólares para construcción de escuelas que se encontraban en lista de espera para la extensión de la jornada escolar.

Y en materia de vivienda, se está generando un espacio para la asociación público-privada de nueva magnitud. El Ministro de la Vivienda y Bienes Nacionales anunció recientemente un programa extraordinario para construir 8 mil 500 soluciones habitacionales mediante subsidios PET y la construcción de viviendas básicas bajo el sistema “llave en mano”. Contamos además, en la actualidad, con una cartera de proyectos inmobiliarios disponibles para una inversión privada de más de mil 300 millones de dólares, a los cuales el Estado aportará los terrenos urbanizados.

Con eso queremos contribuir a un tremendo esfuerzo de inversión en Chile. La cooperación público-privada es una condición para el desarrollo de nuestra economía y para el bienestar de todos los chilenos.

Estado al servicio de la gente

Estamos esforzándonos como Gobierno por hacer nuestras tareas. El proceso de modernización del Estado ha tomado un nuevo empuje. Prueba de ello son los avances ya mencionados en el gobierno electrónico; el nuevo estatuto que asegurará el funcionamiento transparente de las empresas públicas y el pronto envío al Parlamento del proyecto de ley que crea el Defensor del Ciudadano.

Llamo al mismo tiempo al Congreso a diseñar un método que nos permita contar con una política de Estado para seguir mejorando el aporte del sector público a la ciudadanía y profundizando los procesos de descentralización.

Los esfuerzos que hemos realizado son insuficientes, y tenemos en materia de descentralización que plantear un proyecto de envergadura para ser debatido este año en el Parlamento.

Por eso, he recibido con satisfacción la disposición de muchos Senadores y Diputados a sumarse en esta tarea que nos debe integrar a todos.

Estrategia nacional para competir en el mundo

He descrito lo que estamos haciendo desde el Estado y los grandes espacios que hemos abierto al sector privado, y ahora invito a aprovechar estas oportunidades para poder apurar el tranco.

Todo lo que hemos delineado forma parte de una estrategia nacional para poder competir en el mundo.

Con ese propósito, quiero convocar aquí a los distintos actores sociales y políticos, a empresarios, a trabajadores, a profesionales, a los gremios, a académicos, a los Partidos Políticos, a sumarse a esta estrategia que nos permitirá competir con éxito y dar un nuevo impulso al crecimiento.

Somos un país pequeño y distante de los grandes centros -las nuevas tecnologías hacen desaparecer las distancias-, y si queremos atraer los flujos financieros, hoy día cada vez más escasos, no podemos quedarnos atrás en discusiones pequeñas y de corto alcance. Debemos fortalecer la estrategia nacional de un Chile que se alza, con su identidad y con eficacia, en el escenario económico internacional.

Llamo hoy a despolitizar el debate económico. Nuestras energías son escasas; no podemos perderlas en recriminaciones y debates improductivos. Le he pedido al Ministro de Hacienda que establezca, con la participación de todos, procedimientos para remover a la brevedad los obstáculos que nos impiden avanzar más rápido en esta estrategia para competir en el mundo. Estamos construyendo el Chile global. Nadie puede quedarse fuera.

Hoy día los países compiten con todas sus instituciones; con su sistema educacional, porque ahí está la base de la nueva tecnología; con su sistema de salud, porque ahí están los costos que van a operar sobre la producción si dicho sistema no es eficiente. Los países compiten también con su Estado de Derecho, con el respeto a las reglas, con la capacidad de innovar en materia legislativa.

Se compite hoy en el mundo a partir de una primera definición: crear realmente que avanzamos en democracia y en respeto a los derechos humanos. Se compite hoy en el mundo entendiendo que la economía de mercado (esencial para la asignación de recursos) debe dar espacio a políticas públicas que permitan tener una red que establezca una cohesión social al interior de nuestra sociedad.

No se puede competir a nivel mundial si algunos países avanzan y otros quedan fuera del curso de la historia. Ello implica cierta concepción de cómo ordenamos nuestra sociedad, y esa es la estrategia que nos debe convocar a todos.

Inserción internacional

Por eso creo tan importante que un país pequeño como Chile, que quiere tener un lugar competitivo en el mundo de hoy, se atreva a eliminar barreras a nuestro comercio internacional. Hemos apostado a que Chile es capaz de insertarse en el mundo con nuestra gente, con nuestra creatividad. De nuestra capacidad de alcanzar alianzas comerciales provechosas depende una parte importante del bienestar futuro de la población.

En ese contexto se explica la importancia de la gira que hicimos hace algunas semanas a Estados Unidos, Francia y Canadá, donde confirmé que son pocos los países que se atreven a emprender simultáneamente negociaciones para

alcanzar un Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, con la Unión Europea y con los países de la European Free Trade Association (Asociación Europea de Libre Comercio). Pero a veces este atrevimiento de Chile es recompensado y, por ello, estamos avanzando. Estoy seguro de que no está lejos la fecha en que Chile será socio de los mayores bloques del planeta. Lo espero sinceramente. Pero debemos tener una sociedad con cohesión social y sin grados de desintegración, sociedad donde no compitamos más entre nosotros sobre la forma de distribuir el crecimiento, sino sobre la manera de tener normas claras. Porque sabemos cómo se distribuye el crecimiento, podemos poner todo el énfasis en crecer, ya que la distribución y la cohesión social están garantizadas.

Ése es el sentido profundo que quiero darle a mi Gobierno.

En un mundo organizado en torno a grandes acuerdos regionales, nuestra ubicación natural es América Latina. Nos une su historia, su cultura, su lengua (incluido el “portuñol”). Una cultura común, una historia común, es lo que nos obliga entonces a fortalecer nuestra asociación con el MERCOSUR y los demás países de la región.

Una cosa son los acuerdos comerciales para competir en el mundo, otra muy distinta es desde donde se hace política exterior. Pertenece a América Latina. Desde aquí, con fuerza, con nuestros hermanos latinoamericanos, podemos insertarnos en el mundo de mejor manera.

Compatriotas:

Los ideales de los chilenos y chilenas de hoy encuentran eco profundo en nuestra historia. La vocación a un gran entendimiento ha sido nuestro destino cuando Chile ha querido avanzar.

Nuestro Libertador Bernardo O’Higgins escribió: “En toda sociedad debe el individuo distinguirse solamente por su virtud y su mérito”, y se propuso “franquear a todos sin excepción de calidad, fortuna, sexo o edad, la entrada a las luces”.

Allí estaba la semilla de lo que queremos forjar como nación: la “entrada a las luces” para cada uno de sus hijos, independientemente, como dijo O’Higgins, de su calidad, fortuna, sexo o edad.

Estamos en ese camino. No podemos decaer.

Somos la economía que más ha crecido en la región; somos un país de América Latina que ofrece grandes certezas políticas y jurídicas a la inversión.

Somos un país que ha sabido enfrentarse de verdad a su pasado, para renacer robusteciendo su vocación republicana.

Somos una nación que, pese a las dificultades que ha vivido la economía internacional, ha logrado establecer condiciones básicas de seguridad social para competir con éxito en el nuevo orden global.

Sinceramente, no creo que con estas condiciones corresponda sembrar el pesimismo. Lo que corresponde hoy es prepararse para los nuevos desafíos. Nunca se está satisfecho con lo que se ha logrado, porque siempre queda mucho trabajo por delante.

Quiero hoy, para concluir, llamar a todos los chilenos a unirse y trabajar con renovadas energías. La Patria, sus hijos y los que nos legaron ayer este pedazo de nuestra historia nos piden que estemos a la altura de nuestras circunstancias. Cien años atrás, otros chilenos pensaron que era posible un crecimiento rápido y no triunfaron. Estoy seguro de que con la voluntad de todos ustedes vamos a triunfar y tendremos un país mejor.

Ahora, a trabajar.

Muchas gracias.

--(Aplausos).

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente del Senado).- En conformidad a lo dispuesto en el artículo 51 de la Constitución Política de la República, declaro inaugurada la legislatura ordinaria del Congreso Nacional.

Habiéndose cumplido el objeto de la citación, se levanta la sesión.

)-----)

--Se levantó a las 11:24.

Manuel Ocaña Vergara,
Jefe de la Redacción del Senado